

Antonio Almagro Soto¹

Unas pinceladas sobre los molinos harineros en el Campo de Murcia

Resumen: Molinos de viento, Campo de Murcia, caracterización y existencia, antigüedad, breve síntesis.

Palabras clave: Molinos, Campo de Murcia, harineros.

Abstract: Windmills, Campo of Murcia, antiquity, brief synthesis.

Key words: Windmills, Campo of Murcia, flour miller.

El Campo de Cartagena, y por ende el Campo de Murcia es una zona de la Región de Murcia de especiales características, por la aridez de su clima, uno de los más cálidos y secos de Europa.

Situación y límites

Está formado por una amplia llanura de forma triangular de unos 1.700 km² limitada al noroeste por la sierra de Carrascoy, el Puerto de los

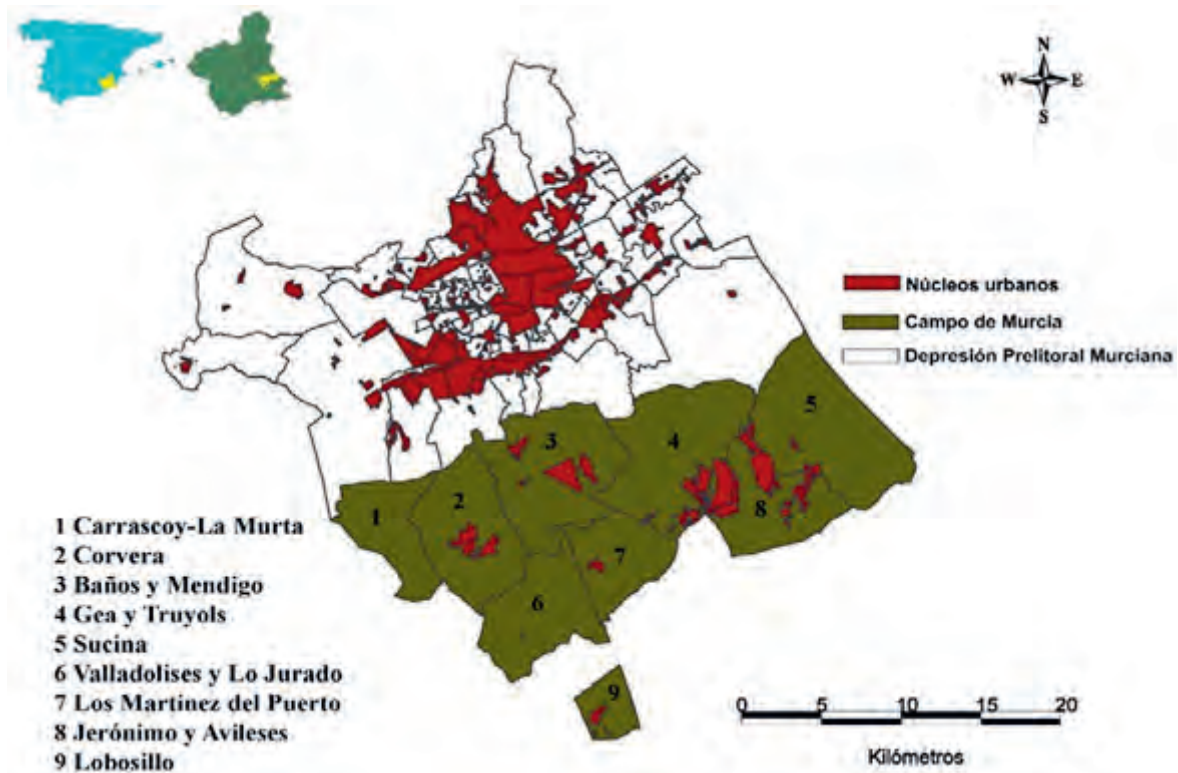
Villares y la sierra de Columbares. Al Poniente la sierra de Mazarrón. Al sur se cierra el territorio por las estribaciones costeras del sistema Bético, con las sierras de La Unión y Peña del Águila. Al este por el Mar Menor y el Mediterráneo.

El área de trabajo (**Campo de Murcia**) pertenece al término municipal murciano (886,0 km² y 453.636 habitantes a 01/01/2019), que está formado por dos unidades ambientales claramente diferenciadas: la Depresión Prelitoral Murciana, ocupada en su mayor parte por la Huerta de Murcia (499,84 km²) y el Campo de Murcia (386,16 km²), correspondiente a parte de la llanura litoral del Campo de Cartagena – Mar Menor. Su línea divisoria son las alineaciones prelitorales formadas por las sierras de Carrascoy (1.605 m), Sierra del Puerto (603 m) y los frentes de cuesta de Los Villares (478 m) y Escalona (344 m). En este espacio geográfico se asientan 9 poblaciones (entidad administrativa menor del municipio o pedanías) pertenecientes al Ayuntamiento de Murcia, como son Baños y Mendigo, Corvera, La Murta, Valladolides y Lo Jurado, Lobosillo, Los Martínez del Puerto, Gea y Truyols-La Tercia, Jerónimo y Avileses, y Sucina.

La unidad del Campo de Murcia, perteneciente al Ayuntamiento de Murcia cuenta con 11.768 habitantes (a 01/01/2019, según la Sección de Estadística del Ayuntamiento de Murcia), lo que supone una densidad media de 30,47 hab/km²,



(1) Cronista Correspondiente de Baños y Mendigo, Corvera, La Murta, Valladolides y Lo Jurado, Lobosillo, Los Martínez del Puerto, y Gea y Truyols.



que en comparación con la ocupación del espacio huertano (884,02 hab/km²) supone un claro contraste. En él ha predominado el monte y el secano, y el riego estaba reducido a pequeñas huertas dependientes de fuentes, manantiales y freáticos cercanos captados con pozos verticales que extraen el agua con norias de tiro (ceñas) y molinos de viento.

Climatología

Tiene un clima mediterráneo y las temperaturas en invierno son muy suaves oscilando entre los 10 y los 12 grados, y los veranos calurosos con temperaturas entre 24 y 28 grados. La Región de Murcia (y de forma especial el Campo de Cartagena, y el Campo de Murcia) se caracteriza por la escasez de lluvia y porque, cuando se producen precipitaciones, lo hacen irregularmente y de forma torrencial, asociadas al fenómeno conocido como la “gota fría”.

En la gran planicie costera, excluida la zona del Oeste, se dan las mejores condiciones de sus tierras para la agricultura de regadío y cereales, que hasta primeros del pasado siglo solamente se utilizaba en pequeñas explotaciones para el consumo doméstico de los contados propietarios o minifundistas. Para ello se utilizaban el agua ex-

traída del subsuelo mediante Norias de sangre y Molinos de viento.

A partir de los años 1940 se inició una nueva etapa con un tibio resurgir de la agricultura en el Campo de Cartagena, pasando de las pequeñas huertas para consumo familiar a otras explotaciones de mayor producción. Esta producción principalmente de hortalizas (tomates, pimientos, pepinos, ajos, berenjenas, calabacines y cebollas patatas, zanahorias, rábanos...), alfalfa y cereales como el trigo, la cebada y la avena destinada al abastecimiento de ciudades de más población bien Cartagena por su arsenal, su contingente militar y su industria naval bien al pueblo minero de La Unión por la gran cantidad de mano de obra en sus explotaciones mineras.

Para atender la demanda de aquellos productos de gran calidad por la ausencia abonos y otros fertilizantes, era necesario mantener el regadío con el agua sacada de las entrañas de la tierra de forma regular y constante. Esta demanda exigía mayor extracción de agua y, en consecuencia, excavaciones de pozos e instalaciones de norias y molinos de viento. Estas instalaciones proporcionaban, a su vez, trabajo y empleo a los constructores de aquellos ingenios, como los aperadores, los herreros, los carpinteros, los maromeros, los albañiles, los poceros, y los ceramistas fabricantes de arcabuces.



Fot. AGRM

En el Campo de Cartagena proliferaron las norias y los molinos, llegando a contabilizarse en 1929 más de 90 norias y unos 52 molinos de sacar agua, además de 14 molinos harineros, en una zona no superior a los 14.000 km². Desde el siglo XVIII se tienen noticias de la existencia de molinos de viento en la zona, según las Actas Capitulares del Concejo de Murcia, en el Archivo General de la Región de Murcia.

“Molino de viento: 08/03/1740, José Estevan, morador en el Partido de Geronimos solicita licencia para construir un molino de viento harinero en su Hacienda, por no haber otro en aquel paraje y resultar conocido beneficio al público”.

“Arrendamiento de molino harinero de viento, por don Félix Antonio Diéguez, presbítero, a Gerónimo Sánchez, vecinos de Murcia, el segundo morador de La Calavera, por dos años. Año 1744”.

“Molino de viento: 15/03/1788, viose la solicitud de los diputados de Suzina, Jose Sanchez y otros consortes, exponiendo se hallan sin molino arinero de viento y prezisados a moles a la distancia de media legua de sus respectivas habitaciones; por lo que suplican que para evitar estos perxuizios se les conceda licencia para fabricar uno próximo a aquella población y terreno del Curato de dicha Diputación, construyéndolo a sus expensas Jines Sánchez”.



Fot. AGRM

Durante los siguientes siglos, y hasta el siglo XX van proliferando molinos, aunque no se desarrollan de una manera constante, o no tienen una caracterización determinada. Se elabora un pequeño inventario sobre los existentes, que no son muchos, exceptuando en Corvera, Sucina, y algunos particulares en Avilese.

Pero será en la segunda mitad del siglo XX cuando la proliferación y existencia de molinos se acrecienta, tanto en solicitudes como en construcción y desarrollo de los mismos, según consta en el Archivo General de la Región de Murcia.

“Expediente incoado por Sebastián Mondejar Galan, en 1957, de autorización de traslado del molino nº 19, desde Lo Jurado a Los Martínez del Puerto”.

“Expediente de registro industrial nº 235, de 1940, de la empresa de Francisco Castellanos Navarro, para un molino maquilero en Corvera”.



Imagen AMM

“Expediente de baja del molino enclavado en Valladolides, propiedad de Cooperativa Agraria y Caja Rural Nuestra Señora de las Mercedes, de 1951”.

“Expediente de registro industrial nº 4345 de la empresa de José Luis Castellanos Serrano, de 1948, de un molino de piensos en Lobosillo”.

“Expediente del molino con el registro nº 275, enclavado en la pedanía o diputación de Lobosillo, en 1941, propiedad de José Balsalobre Pérez”.

“Expediente de registro industrial nº 877, de la empresa de Joaquina Albaladejo Calín, para un molino de pienso en Los Martínez del Puerto, en 1946”.

“Expediente del molino con registro nº 20, enclavado en la pedanía de Gea y Truyols, propiedad de Roque Las Heras García, en 1941”.

“Expediente del molino con el registro nº 122, enclavado en la pedanía de Sucina, en 1941, propiedad de Heredero de José María Guillamón Miró”.



Fot. AGRM

Conclusiones

Finalizar este artículo dando a conocer una serie de peculiaridades de unas pedanías rurales del Campo de Murcia es algo que nos puede permitir conocer cómo era realmente la vida cotidiana de estas gentes, de los pobladores de estos áridos campos, sumidos en múltiples manifestaciones culturales ancestrales, donde los molinos no sólo eran un elemento de necesidad alimentaria, sino también cultural y patrimonial.